



FLORES DEL PARAISO C.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE FLORES DEL PARAISO
FLORPARAISO C.A.**

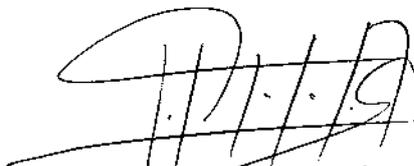
En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo de 2013, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía de Flores del Paraíso Florparaiso C.A., ubicadas en la calle Bouguer Oe1-22 y Voz Andes, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas: Ing. Jaime Rafael Andrade Cevallos, propietario de acciones ordinarias y nominativas que representan \$2408 dólares e igual número de votos, y Mercedes Judith Quevedo Vera propietaria de acciones ordinarias y nominativas que representan \$1.032 dólares e igual número de votos. Los dos accionistas representan la totalidad del capital pagado, y por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1- Conocer y resolver el informe de anual del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.
- 2- Conocer y resolver el Balance de situación del compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.
- 3- Conocer y resolver el estado de perdidas y ganancias del mismo periodo fiscal.
- 4- Resolver sobre el reparto de las utilidades del ejercicio 2012.

Preside la sesión el Ing. Rafael Andrade Cevallos en calidad de Presidente y actúa como secretaria Judith Mercedes Quevedo Vera. Se pone en consideración el orden del día y por unanimidad los accionistas resuelven:

- 1.- Primer punto del Orden del Día, el señor Gerente General da lectura a su informe y luego al del Comisario, los mismos que son aprobados con el voto favorable de los accionistas.
- 2.- Se entra a conocer el siguiente punto del Orden del Día, el Gerente General da lectura cuenta por cuenta, los valores de los activos y pasivos que contiene el Balance General del ejercicio 2012, se analizan las cifras y luego se aprueban por unanimidad.
- 3.- Al conocer el tercer punto del Orden del Día, el Gerente General recalca que en este periodo fiscal se han amortizado las perdidas de años anteriores, luego, aprueban el Balance de Perdidas y Ganancias también por unanimidad.
- 4.- Se decide por unanimidad realizar el reparto de las utilidades existentes entre los accionistas de acuerdo a lo que mandan los Estatutos de la compañía.

Sin otro punto que tratar, el Presidente levanta la sesión y concede un receso para la elaboración del Acta. Hecha la misma, se reinstala la sesión, se procede a la lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad conforme a los términos que aquí constan. Se levanta la sesión a las 10:45.
Para constancia firman los accionistas de FLORES DEL PARAISO FLORPARAISO C.A.



Ing. Rafael Andrade Cevallos
Presidente-Accionista



Judith Quevedo Vera
Secretaria-Accionista